INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 32ª TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 16° DÉCIMO SEXTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 20 VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA INÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ESTADO DE GUANAJUATO

(E)

ORDEN DEL DÍA

Secretaría General de Acuerdos del Institu-

1 Lista de asistencia y declaración de quórum;	
2 Aprobación en su caso del orden del día;	
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión	

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente; la autorización de compra de vehículo; la autorización de proyectos de contrato; la autorización de gastos de representación. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las Comisionadas que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DA/294/2019, suscrito por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de adquisición de vehículo oficial. Puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: se autoriza la adquisición de vehículo oficial, ordenándose dar inicio con los trámites administrativos correspondientes.

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia IACIP/DAJ/456/2019 e IACIP/DAJ/460/2019, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le exequerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de proyectos de contratos con número de referencia IACIP.DAJ.77.2019, IACIP.DAJ.78.2019, IACIP.DAJ.79.2019, IACIP.DAJ.80.2019, IACIP.DAJ.81.2019, así como el IACIP.DAJ.82.2019 y IACIP.DAJ.83.2019. Puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se

manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, de forma conjunta: los proyectos de contratos presentados a este Pleno.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DAIP/618/2019, suscrito por el Director de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de gastos de representación que se mención de nía documental de cuenta. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: se autoriza el gasto de representación por la cantidad señalada en el de cuenta.

3.- Siendo las 10:42 diez horas con cuarenta y dos minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.- CONSTE.DOY FE.

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES

COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CUANDA SE ALLA MANDA S

ESTADO DE GUANAJUATO

to minds to

Secretaria General d Acuerdos del Institut

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 32ª TRGIÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ADMINISTRATIVA DEL 16º DÉCIMO SEXTAO AÑO DE EJERCICIO,
LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA
MIÉRCOLES 20 VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.